



CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL



La presente constancia de cierre se realiza en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015:

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

Contrato N°:	1636
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS ENTORNOS DE CULTURA VIVA Y ESCUELA DE GESTIÓN PERMANENTE.
Contratista:	CARLOS ALBERTO OQUENDO GUZMAN
Plazo Inicial del Contrato:	TRES (3) MESES
Prorroga N°	15 DÍAS
Valor Inicial del Contrato:	\$\$9.600.000
Adición N°	\$1600000
Modificación N°	N/A
Supervisor del Contrato:	JULIÁN ESTEBAN CÁRDENAS ZAPATA
Fecha de Suscripción:	10 de septiembre de 2024
Fecha de Inicio:	16 de septiembre de 2024
Modificaciones Contractuales:	SE REALIZO UN ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 1636 DEL 2024.
Fecha de Terminación:	30 de diciembre de 2024
Plazo Final del Contrato:	TRES (3) MESES Y 15 DÍAS
Valor Final del Contrato:	\$11200000
Fecha de la Liquidación del Contrato, para los casos obligatorios	N/A

CONDICIONES DE LAS GARANTÍAS

Fecha de Expedición de la Póliza:	N/A
Póliza N°:	N/A
Compañía Aseguradora:	N/A
Clase de Garantía	
Calidad del servicio:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO_ Cuales:
Estabilidad y Calidad de la obra:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO_ Cuales:



CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO CONTRACTUAL



Cumplimiento del Contrato:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Responsabilidad Civil Extracontractual:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo:	Vigencia: Valor Asegurado: Siniestros ocurridos: Si _ NO _ Cuales:

TERMINACIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS, O LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES:

En caso de que aplique, favor indicar si ya vencieron los términos: Si ___ No ___

CONSTANCIAS:

1. Se deja constancia que las pólizas antes mencionadas se encuentran vencidas y que en el momento no cursa ninguna reclamación por los riesgos amparados en la póliza Nro. N/A
2. En consecuencia, la constancia se publica en la plataforma SECOP II para que se cierre el expediente contractual correspondiente.

Se expide en el Municipio de Bello, a los 17 días del mes de enero del 2025.


JULIÁN ESTEBAN CÁRDENAS ZAPATA
C.C. 16073442
Supervisor